

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO		Código: A-GF-FR-079	
			Versión: 2	
	GESTIÓN FINANCIERA		Fecha de Aprobación: 10/sep/2024	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: <i>Subdirección Gestión</i>				
NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: <i>21</i>				
RESPONSABLE DE LA ENTREGA: <i>Marcela Rodríguez</i>				FECHA: <i>10/10/20</i>
PARÁMETRO	RESULTADO		SOORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

Funcionario responsable de la recepción

WLB
10 ABR 2026

RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 1
4700013762	SS-CD-CI-1074-2025	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	CORRESPONSAL	7100074864	6/103/CC	1-0500	1197.8	6.054.550
			APS		6/103/CC	3-3700	1197.01	7.521.737
			BUCAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	381.951
			DSDR		6/103/CC	3-3700	1197.01	2.649.280
			ESTILOS DE VIDA		6/103/CC	3-3700	1197.01	2.649.280
			SALUD MENTAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	11.718.595
			CRONICAS		6/103/CC	3-3700	1197.01	2.649.280
			AIIEPI		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.951.845
			LABORAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	381.951
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	3-3700	1197.01	2.649.280
			DIFERENCIAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	2.649.280
			SAN		6/103/CC	3-3700	1197.01	381.951
			MATERNIDAD SEGURA		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.951.845
			PAI		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.951.845

NUMERO DE PAGO
1

5/03/2026

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0500	3-3700
\$ 6.054.550	45.488.120
PAGOS POR FONDO	
\$ 6.054.550	\$ 45.488.120
TOTAL PAGO	
\$ 51.542.670	

Alfonso Pantoja



E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
Calle 3 N° 1-81 Tel. 8454393
NIT: 832001465 - 4

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL SAN ANTONIO
Codigo Habilitación No. 250400035201



Pag. No. 1

FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N°18764101497526 de Octubre 12 de 2025 del No. HSAA 150001 al HSAA 250000, vigencia 24 meses. No somos grandes contribuyentes, esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art. 744 de CC.

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSAA163573
FECHA: 16/03/2026 16:25:00
FECHA VENCIMIENTO: 15/04/2026

Empresa Responsable Cuenta	
lit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	Contrato: CONCURRENCIA
paciente: DE SALUD DE CUNDINAMARCA SECRETARIA	Tipo / No. Documento: NI 8999999914
dirección: bogota	Edad: 24 A 5 M 15 D 0 H
strato: Nivel 0 (0%)	Telefono: 000
	T. Usuario: Vinculado
	Carnet:
o. Autorización: Sin Autorizacion	

ingreso: 2026-03-16 16:25	Egreso: 2026-03-16 16:25	Dx Egreso:
---------------------------	--------------------------	------------

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
ninguno					
1074-2025	1074-2025	EJECUCION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1074-2025	51,542,670.00	1.00	51,542,670.00
SubTotal			51,542,670.00		51,542,670.00

/r. Descuento: 0.00	Vr. Total Servicios Prestado: 51,542,670.00
	Copago a realizar por el paciente: 0.00
	Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 51,542,670.00

/r Empresa:	CINCUENTA Y MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE
/r Paciente:	CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable	Firma Cajero	Firma Gerente
---	--------------	---------------

INFORME 003 – 2026

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1074-2025 SUSCITO ENTRE
EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE SALUD Y LA
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA

Objeto del contrato o convenio

Ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas Departamental en el Marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Fecha de Iniciación: 07/11/2025

Fecha de Terminación: 30/06/2026

Valor del Contrato: \$582.056.444=

1. Auxiliar de Enfermería

ACTIVIDAD	ANOLAIMA SOPORTES		
	AUXILIAR 1	AUXILIAR 2	AUXILIAR 3
Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SHAPS) en la visita domiciliar familiar, caracterizando los negos sociales ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Realizo 26 seguimientos 2. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP. 3. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP. 4. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.	1. Realizo 26 seguimientos 2. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP. 3. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP. 4. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.	1. Realizo 107 caracterizaciones. 2. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP. 3. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP. 4. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.
Realizar la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Realizo la Base de datos descargada de la plataforma AroGIS 2. Realizo el Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de 6 canalización	1. Realizo la Base de datos descargada de la plataforma AroGIS 2. Realizo el Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de 19 canalización	1. Realizo la Base de datos descargada de la plataforma AroGIS 2. Realizo el Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de 26 canalización
Remitr las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera directa al correspondal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. Realizo el formato base de canalización y seguimiento. 2. Realizo canalización a servicios de salud sociales.	1. Realizo el formato base de canalización y seguimiento. 2. Realizo canalización a servicios de salud sociales.	1. Realizo el formato base de canalización y seguimiento. 2. Realizo canalización a servicios de salud sociales.
Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Realizo el Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Realizo Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel	1. Realizo el Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Realizo Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	1. Realizo el Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Realizo Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Información de Contacto.

- 8453847
- Calle 3 # 1-81 Barrio San Antonio. Anolaima Cundinamarca
- www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co



REGIÓN DE SALUD
CENTRO



Gobernación de
Cundinamarca

Identificar a la población en general, según grupo étnico, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se realiza búsqueda y verificación de vacunación.	Se realiza búsqueda y verificación de vacunación.	Se realiza búsqueda y verificación de vacunación.
Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puerperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población asistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Realiza caracterización, canalización, gestión y seguimiento a gestantes y puerperas con soporte de acta del presidente de junta.	Realiza caracterización, canalización, gestión y seguimiento a gestantes y puerperas con soporte de acta del presidente de junta.	Realiza caracterización, canalización, gestión y seguimiento a gestantes y puerperas con soporte de acta del presidente de junta.
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado, (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realiza ficha de AIEPI.	Realiza ficha de AIEPI.	Realiza ficha de AIEPI.
Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a	Realiza el formato de asistencia de las familias visitadas.	Realiza el formato de asistencia de las familias visitadas.	Realiza el formato de asistencia de las familias visitadas.
*Enfermedades prevalentes de la infancia: materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RROM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.			

ACTIVIDAD	QUIPILE SOPORTES		
	AUXILIAR 1	AUXILIAR 2	AUXILIAR 3
Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliar familiar, caracterizando los riesgos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Realizo 5 caracterizaciones. 2. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-133 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP. 3. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP. 4. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-110 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.	1. Realizo 50 caracterizaciones. 2. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP. 3. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP. 4. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-110 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.	1. Realizo 43 caracterizaciones. 2. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP. 3. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP. 4. Realizo el Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-110 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.
Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Realizo la Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS. 2. Realizo el Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de 8 canalización	1. Realizo la Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS. 2. Realizo el Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de 37 canalización	1. Realizo la Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS. 2. Realizo el Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de 7 canalización
Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera directa al correspondiente en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. Realizo el formato base de canalización y seguimiento. 2. Realizo canalización a servicios de salud sociales.	1. Realizo el formato base de canalización y seguimiento. 2. Realizo 20 canalizaciones a servicios de salud sociales.	1. Realizo el formato base de canalización y seguimiento. 2. Realizo canalización a servicios de salud sociales.
Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Realizo el Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Realizo Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-031 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	1. Realizo el Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Realizo Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-031 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	1. Realizo el Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Realizo Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-031 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Información de Contacto.

- ☎ 8453847
📍 Calle 3 # 1-81 Barrio San Antonio, Anolaima Cundinamarca
🌐 www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co



REGIÓN DE SALUD
CENTRO



Gobernación de
Cundinamarca

Identificar a la población en general, según grupo etario y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.	Se realiza búsqueda y verificación de vacunación.	Se realiza búsqueda y verificación de vacunación.	Se realiza búsqueda y verificación de vacunación.
Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puerperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	No lo realiza	Realiza canalización, canalización, gestión y seguimiento a gestantes y puerperas con soporte de acto del presidente de junta.	No lo realiza
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado, (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realiza ficha de AIEPI.	Realiza ficha de AIEPI.	Realiza ficha de AIEPI.
Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Razaes, Palanqueros-NARP y R/OM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones -PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Realiza el formato de asistencia de las familias visitadas.	Realiza el formato de asistencia de las familias visitadas.	Realiza el formato de asistencia de las familias visitadas.

2. Corresponsal

ACTIVIDAD	SOPORTE CORRESPONSAL	
	ANOLAIMA	QUIPILE
Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Realiza reunión con el equipo para la realización efectiva en el microterritorio.	Realiza reunión con el equipo para la realización efectiva en el microterritorio.
Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se participa en las jornadas de salud que se realiza en el microterritorio.	Se participa en las jornadas de salud que se realiza en el microterritorio.
Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se realiza el proceso de aseguramiento algunos usuarios que deseaban en el cambio de su sitio de atención.	Se realiza el proceso de aseguramiento algunos usuarios que deseaban en el cambio de su sitio de atención.
Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarías, Comisaría de familia, persona etc. y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Realiza reunión para coordinar las canalizaciones con los ente municipales.	Realiza reunión para coordinar las canalizaciones con los ente municipales.
Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Se realiza gestión con entidades municipales para evitar demoras en las prestación de los servicios.	Se realiza gestión con entidades municipales para evitar demoras en las prestación de los servicios.
Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Realizan un informe cuali - cuantitativo.	Realizan un informe cuali - cuantitativo.

Información de Contacto.

- ☎ 8453847
- 📍 Calle 3 # 1-81 Barrio San Antonio, Anolaima Cundinamarca
- 🌐 www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co



REGIÓN DE SALUD
CENTRO



Gobernación de
Cundinamarca

3. Entorno comunitario

ACTIVIDAD	SOPORTE ENTORNO COMUNITARIO	
	ANOLAIMA	QUIPILE
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1 Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)	Realiza el diagnóstico territorial de cada microterritorio.	Realiza el diagnóstico territorial de cada microterritorio.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1 Identificar y caracterizar de personas cuidadoras	Realiza identificación y caracterización de personas cuidadoras.	Realiza identificación y caracterización de personas cuidadoras
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1 Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)	Realiza talleres de sustancias psicoactivas a la comunidad.	No lo realizo
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA) ENTREGA 1 Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud	Realiza fortalecimiento en el grupo comunitario de redes de vigilancia comunitaria.	Realiza fortalecimiento en el grupo comunitario de redes de vigilancia comunitaria.
ESTRATEGIA “TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS” ENTREGA 1 Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial	Se realiza taller de sensibilización	Se realiza taller de sensibilización
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1 Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.	Se realiza convocatoria, presentación para la construcción de semillero para la actividad piensa y actúa positivamente.	Se realiza convocatoria, presentación para la construcción de semillero para la actividad piensa y actúa positivamente.
JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1 hacer caminata saludable y activación física comunitaria	Se realizo actividad para la conexión con le medio ambiente.	Se realizo actividad para la conexión con le medio ambiente.

4. Entorno Educativo

ACTIVIDAD	SOPORTE ENTORNO EDUCATIVO	
	ANOLAIMA	QUIPILE
Realizar “Cineforo socioeducativo - sanando mentes” dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	Se realiza cineforo.	Se realiza cineforo.
Desarrollar actividad denominada “ExpresArte por la Salud Mental” donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.	Se realiza taller en el arte para la salud mental.	Se realiza taller en el arte para la salud mental.
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación. Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones. lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.	Se realiza taller de vivencia con la familiara y cuidadores.	Se realiza taller de vivencia con la familiara y cuidadores.
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial Sesión 1. Conéctate e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.	Se realiza taller del aprovechamiento del tiempo libre.	Se realiza taller del aprovechamiento del tiempo libre.

Información de Contacto:

 8453847

 Calle 3 # 1-81 Barrio San Antonio. Anolaima Cundinamarca

 www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co

Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial.	Se realiza una actividad de liderazgo infantil y juvenil.	Se realiza una actividad de liderazgo infantil y juvenil.
Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.		
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.		
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio. Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	Se realiza taller de prevenir el consumo de bebidas artesanales.	Se realiza taller de prevenir el consumo de bebidas artesanales.
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial.	Se implementa círculos de escucha dirigidos a los adolescentes.	Se implementa círculos de escucha dirigidos a los adolescentes.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitación y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se realiza notificación sobre las intervenciones al ente territorial.	Se realiza notificación sobre las intervenciones al ente territorial.

5. Odontología

ACTIVIDAD	ANOLAIMA
ENTREGA I, IV: 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZÚCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Bami de fuor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".	Se realiza reunion con los rectories para iniciar con los estudiantes sobe el cuidado molar.
ENTREGA I, IV: 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con s.s Padres y/o cuidadores, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZÚCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Bami de fuor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR". Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para:	Se realiza taller sobre los cuidados de la boca.
ENTREGA I, IV: *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.	Se realiza folletos para la entrega de los usuarios.

Información de Contacto.
 ☎ 8453847
 📍 Calle 3 # 1-81 Barrio San Antonio, Anolaima Cundinamarca
 🌐 www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co

<p>FASE I: (ENTREGA I, IV)</p> <p>1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II.</p> <p>2. Definir cronograma de intervención.</p> <p>3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:</p> <p>*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).</p> <p>*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.</p> <p>*Factores protectores, beneficios del Bami de fluor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR"</p>	<p>Se realiza taller sobre los cuidados de la boca.</p>
<p>Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre:</p> <p>ENTREGA I:</p> <p>1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental</p> <p>2. Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.</p>	<p>Se realiza taller al centro vida</p>
<p>ENTREGA III:</p> <p>Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Protección del adulto mayor brindando información en los siguientes temas:</p> <p>ENTREGA I:</p> <p>1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental</p> <p>2. Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.</p> <p>ENTREGA III:</p>	<p>Se realiza taller de hábitos saludable de higiene bucal.</p>

Agradezc su atención prestada

Atentamente;

Laia

Laura Isabel España Moreno

Gerente

Información de Contacto.

☎ 8453847

📍 Calle 3 # 1-81 Barrio San Antonio. Anolaima Cundinamarca

🌐 www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co



REGIÓN DE SALUD
CENTRO



Gobernación de
Cundinamarca

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1074-2025	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 3	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.01.2026 hasta el 22.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	09.04.2026

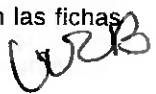
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
NIT / C.C.:	8320014654
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	02.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067722, 7100074864
Registro Presupuestal	4600032445, 4700013762
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$582,056,444
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$348,252,020
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$582,056,444
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES DOS (2) DIAS sin exceder el 30 de junio de 2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES DOS (2) DIAS sin exceder el 30 de junio de 2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	08.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 36%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Desarrollar obligaciones específicas de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas con el artículo 14 de la Resolución 1597 del 30 de julio de 2025, el Anexo Técnico detallado y la aplicación de la Caja de Herramientas con las fichas técnicas metodológicas.


10 ABR 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

1. PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA – KARELY ROMERO

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riesgos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública. Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas

NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando. Evidencias: 1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.

2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días). Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_ VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

2. PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA – ELIANA LARROTA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riesgos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública. Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando. Evidencias: 1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días). Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_ VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado.

3. PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA – CLAUDIA PARRA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública. Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puerperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando. Evidencias: 1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días). Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_ VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

2. PERFIL DE CORRESPONSAL EN SALUD – ANDRES MARTIN

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.
2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Por cada entrega presentar los

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

siguientes soportes:1. Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

3. PERFIL PROFESIONAL ENTORNO EDUCATIVO – ANA GUACANEME

Actividad 1:
Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.

Evidencias
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 2:
Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 3:
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación:

Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias: 1.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes. Actividad

ACTIVIDAD 4:
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 5.
Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 6:
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 7. PENDIENTE PARA PROXIMA ENTREGA.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio:
Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 8:
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES:
Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención".
Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 9.

Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones.
3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.

4. PERFIL PROFESIONAL ENTORNO COMUNITARIO – LORENA HERNANDEZ

Actividad 1.

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS

ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)

ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE

ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico

ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa

ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)

ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

Evidencias:

ENTREGA 1

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.
5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.

Actividad 2.

ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras

ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador

ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

Evidencias:

ENTREGA 1

1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.
2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Actividad 3.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático

ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)

ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos

ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos

ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable

Evidencias:

ENTREGA 1

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA)
ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud
ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados
ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
6. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención
ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias
ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización
ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1. Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero
Sesiones:
Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos..

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO
ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo

ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario

ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal

Evidencias:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

ENTREGA 1

- 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
- 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
- 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
- 4. Ficha metodológica de preparación del taller
- 5. PERFIL PROFESIONAL ENTORNO COMUNITARIO – LORENA HERNANDEZ

Actividad 1.

ENTREGA I, IV:

- 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
- 2. Definir cronograma de intervención.
- 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda:
 - *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
 - *Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
 - *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".

Evidencias:

- 1. Acta de concertación
- 2. Cronograma
- 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
- 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
- 5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
- 6. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 2.

- 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
- 2. Definir cronograma de intervención.
- 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
 - *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
 - *Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
 - *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".

Evidencias:

- 1. Acta de concertación
- 2. Cronograma
- 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
- 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
- 5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
- 6. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 3.

Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para:

ENTREGA I, IV:

- *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
- *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.

ENTREGA II, V:

- *Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos.

- *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).

ENTREGA III, VI:

- *Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

(2 talleres por entrega cada uno con mínimo 15 adolescentes).

Evidencias:

- 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
- 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
- 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
- 4. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 4.

FASE I: (ENTREGA I, IV)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II.
 - 2. Definir cronograma de intervención.
 - 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
 - *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
 - *Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
 - *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".(Cada una de las cuatro fases con 2 grupos mínimo de 30 menores).
- Evidencias:
- 1. Acta de concertación
 - 2. Cronograma
 - 3. Consentimiento informado de padres para revisión bucal en los menores.
 - 4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
 - 5. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
 - 6. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
 - 7. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 8.

Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre:

ENTREGA I:

- 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental

- 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.

ENTREGA III:

- 1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatías)

ENTREGA V:

- 2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

Evidencias:

- 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
- 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
- 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
- 4. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 10.

Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Proteccion del adulto mayor brindando información en los siguientes temas:

ENTREGA I:

- 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental

- 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.

ENTREGA III:

- 3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatías)

ENTREGA V:

- 4. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

Evidencias:

- 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
- 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
- 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
- 4. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 12.

Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega.

Evidencias:

- 1. Informe mensual de actividades de las intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas

- 2. Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desarrollo de las actividades con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas en el Anexo Técnico detallado, y gestionar la articulación con los equipos territoriales que operen en el municipio financiados con recursos municipales o nacionales.

Se soporta por parte de la ESE los contratos de ejecutores por cada uno de los entornos de acuerdo con el anexo técnico cumpliendo con la idoneidad y requisitos mínimos.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3. Realizar una adecuada inducción a los ejecutores y registrar los perfiles, para realizar la programación del instrumento Departamental de información, previo al inicio de actividades, reportando al correo sandrap.alvarez@cundinamarca.gov.co, los nombres y apellidos completos con la clase y número de identificación, fecha de inicio y fin del contrato, así como la fuente de financiación (PIC departamental, para este caso), y el microterritorio asignado, cada vez que sea necesario de acuerdo con la permanencia del personal que hace parte de los equipos territoriales de salud. El Hospital deberá informar los cambios de ejecutores o novedades que se presenten en el transcurso de la Ejecución del Contrato.

Se evidencia que la ESE cumplido con la participación en la inducción brindada por la secretaria de salud-subdirección de gestión en la estrategia de APS a los ejecutores de acuerdo al perfil establecido en los entornos establecidos en el anexo técnico.

4. Desarrollar las actividades definidas en el Anexo Técnico detallado y Fichas técnicas metodológicas, utilizando los formatos para registro de la información indicados. Si se llegará a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en la ejecución de las actividades, estas serán objeto de invalidación por parte de la Secretaría:
- a) Aplicación de formatos de actas que no correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el Anexo Técnico detallado por la Secretaría de Salud de Cundinamarca.
 - b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asistencia.
 - c) No diligenciamiento de las actas, formatos y listados de asistencia en su totalidad.
 - d) Actas y/o formatos con enmendadas o con tachones.
 - e) Cuando el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar.
 - f) Duplicidad de actas y/o formatos o evidencias soportando las actividades.

Se observa ejecución de acuerdo a la revisión de actividades por perfil de la obligación, de acuerdo a las fichas técnicas metodológicas establecidas desde la subdirección, del mismo modo se evidencia los soportes con los formatos establecidos.

5. Realizar entrega de los informes de las acciones ejecutadas de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado, previo proceso de supervisión propio de la ESE y entregarlos junto con los soportes originales, según el cronograma acordado.

Se soporta por parte de la ESE informe detallado de las acciones ejecutadas en los anexos técnicos establecidos para la ejecución del convenio interadministrativo y se entregan soportes anexos al informe.

6. Presentar el informe general firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato, el cual debe contener la información correspondiente al período evaluado, responsables de las acciones, identificación de problemas y gestión intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, formatos y/o soportes solicitados por la Secretaría de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo con modelo establecido para tal fin, debidamente diligenciados.

Se soporta por parte de la ESE informe general debidamente firmado por el delegado de la entidad de acuerdo al periodo evaluado.

7. Designar un coordinador idóneo y capacitado, como responsable ante la Secretaría de Salud, quien será el delegado ante la Dirección de Salud Pública, para los diferentes trámites administrativos y técnicos generales, en cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con lo descrito en la Resolución 1597 de 2025 en el artículo 14.2 . "14.2. Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), de manera territorializada y permanente. Este coordinador debe cumplir con el perfil establecido por la entidad territorial y para el caso de los departamentos, distritos y municipios categorías 1, 2 y 3 deberá acreditar experiencia en salud pública." Este perfil no puede ser ejecutor del PIC departamental en su mismo municipio, ya que esto desvirtúa la función de autoridad sanitaria municipal.

La ESE designa para la coordinación de ejecución del convenio interadministrativo a personal idóneo y con la experiencia requerida, para la planeación, implementación monitoreo y evaluación de las actividades descritas.
La E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima indica que la delegada idónea para la coordinación del presente contrato es la Dra. Leidy Cupitra coordinadora médica.

8. Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designadas por la E.S.E. al equipo técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato.

La E.S.E. permite el acceso a los medios y modos para realizar la debida supervisión y acompañamiento en campo de la ejecución de las actividades descritas en el anexo técnico.

9. Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor.

La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

10. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva. Teniendo en cuenta lo definido en la Resolución 1597 de 2025 "Artículo.19.8. Manejar los recursos destinados para el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas."

La E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima hace entrega de Certificación Bancaria cuenta corriente número 124013640 del Banco de Bogotá con estado activa.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

11. Efectuar el cobro oportunamente, de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado adjunto al presente estudio.

La E.S.E. presenta facturación de acuerdo a la entrega y periodo establecido en el seguimiento técnico y financiero del convenio interadministrativo.

12. Pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas, de acuerdo con los valores establecidos en el Anexo técnico detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas.

La ESE relaciona ejecución por actividades de cada perfil, y establece en los contratos el reconcomiendo a los ejecutores de acuerdo al anexo técnico y el cumplimiento de las actividades descritas en el mismo.

13. Participar en las capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para el desarrollo del presente contrato, siempre que sean requeridos de manera virtual o presencial.

La E.S.E. sus ejecutores participan en las capacitaciones realizadas de anexos técnicos de acuerdo con los cronogramas indicados.

14. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría de Salud, a través del supervisor.

La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

15. El Hospital deberá garantizar a los profesionales y técnicos, los elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades, así como el cumplimiento de estos de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.

La E.S.E. garantiza elementos de bioseguridad de acuerdo a la condiciones actuales y al sistema general de seguridad social en salud y riesgos laborales.

16. El Hospital deberá garantizar al talento humano contratado para la ejecución del objeto, el pago correspondiente a alojamiento y transporte.

La E.S.E. garantiza la ejecución de acuerdo al anexo técnico para la vigencia, se presenta por parte de la ESE soportes de los traslados de acuerdo a las jornadas realizadas, durante el periodo No se requiere el pago de alojamiento.

17. Contratar en un plazo máximo de una semana los ejecutores que desarrollarán las actividades del PIC.

La E.S.E., realiza la contratación de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas de acuerdo al desarrollo del proceso presupuestal establecido.

18. Disponer de una franja especial en las agendas de los servicios de consulta externa para lograr la canalización efectiva de las familias caracterizadas de EPS que tengan convenio con la E.S.E. y garantizar el acceso a las rutas de atención integral en salud.

La E.S.E. establece estrategias para la asignación y prestación de los servicios canalizados de acuerdo a la contratación con las empresas responsables de pago.

19. Atender al referente que realizará Seguimiento y Evaluación del PIC, de conformidad con la agenda previamente concertada y facilitar las herramientas para dicha labor.

La E.S.E. designa coordinador, herramientas, medios y momentos para la realización del seguimiento y evaluación de las actividades descritas en el anexo técnico.

20. Garantizar la calidad del dato registrado en los instrumentos referidos en el Anexo técnico detallado que hace parte integral del contrato.

La E.S.E. realiza la ejecución de actividades de acuerdo con el anexo técnico utilizando u los instrumentos indicados en la caja de herramientas, proporcionada por la subdirección.

21. El Hospital se obliga a radicar completa y formalmente las cuentas y soportes correspondientes a la ejecución de las intervenciones del plan de intervenciones colectivas, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes. El incumplimiento de este plazo será considerado como falta grave y podrá dar lugar a acciones correctivas, suspensión de giros y demás consecuencias contractuales o administrativas a que haya lugar. Para el caso del mes de diciembre, se deberá tener en cuenta la fecha de cierre contable informada por el supervisor.

La E.S.E. realiza radicación de cuenta de acuerdo con el cronograma establecido por cada entrega y de acuerdo al plazo establecido con la supervisión.

22. El representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutarlas políticas anti soborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF). En cumplimiento de lo estipulado en la circular 032 del 23 de agosto de 2024, conforme a lo planteado en el CONPES 4042 DEL 2021.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

La E.S.E. garantiza el desarrollo de las políticas anti soborno, antifraude y sistemas de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF).

23.Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual.

La E.S.E. da cumplimiento a la obligación descrita, atendiendo a las observaciones o requerimiento derivados de la naturaleza del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300177988	29.12.2025	\$75,924,318
3300178168	29.12.2025	\$142,710,652

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

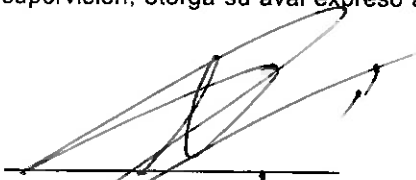
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Marcela Rodríguez, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.



RICARDO ALBERTO PORRÁS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

102B
11 0 APR 2026



**EL SUSCRITO CONTADOR DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE
ANOLAIMA –CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que la **E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA** Cundinamarca, identificada con NIT **832.001.465-4**, Se encuentra al día en los pagos de seguridad social y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), Con corte a 28 de febrero de 2026

Lo anterior de Conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Anolaima, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.


LEIDY JOHANA PEÑA-RONDON
Contador
T.P. 263473-T

Información de Contacto.

☎ 8453847

📍 Calle 13 # 1-81 Barrio San Antonio. Anolaima Cundinamarca

🌐 www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co



REGIÓN DE SALUD
CENTRO



Gobernación de
Cundinamarca



RAZÓN SOCIAL :	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
IDENTIFICACIÓN:	NI-832001465
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-03-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-16
FECHA DE PAGO:	2026-03-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36742449
TOTAL COTIZANTES:	9
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36742449
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.388.200	\$ 2.388.200
EPS017	830003584	FAMISANAR	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.805.700	\$ 4.805.700
Subtotal Salud		2	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.193.900	\$ 7.193.900
230201	800229739	PROTECCION	2	\$ 41.300	\$ 41.300	\$ 0	\$ 2.480.900	\$ 2.480.900
230301	800224806	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.866.100	\$ 1.866.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	\$ 100.900	\$ 100.900	\$ 0	\$ 5.145.700	\$ 5.145.700
Subtotal Pensión		3	9	\$ 142.200	\$ 142.200	\$ 0	\$ 9.492.700	\$ 9.492.700
14-23	860011153	POSITIVA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.362.900	\$ 1.362.900
Subtotal ARL		1	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.362.900	\$ 1.362.900
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.309.000	\$ 2.309.000
Subtotal CCF		1	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.309.000	\$ 2.309.000
PASENA	899999034	SENA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.154.600	\$ 1.154.600
PAICBF	899999238	ICBF	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.731.700	\$ 1.731.700
Total a pagar				\$ 142.200	\$ 142.200	\$ 0	\$ 23.244.800	\$ 23.244.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/04/2026
----------------------------------	------------

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E E C U F B C D D Z O S O 4 H D

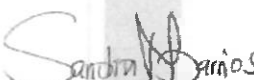
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY JOHANA PEÑA RONDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098261517 de LOS SANTOS (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 263473-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.261.517

PEÑA RONDON

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1993

LOS SANTOS
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUL-2011 LOS SANTOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES

INDICE DE DERECHO

[Barcode]

P-2712400-00374861-F-1098261517-20120510 0029841748H 1 32785906

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNICAJA JUNTA CENTRAL
ADMINISTRATIVA DE CONTADORES

263473-T

LEIDY JOHANA
PEÑA RONDON
C.C. 1098281617
RES. INSCRIPCION 1183 DEL 23/09/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y
DESARROLLO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

277388 294518

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

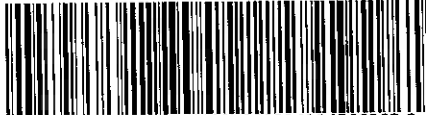
UNICAJA JUNTA CENTRAL
ADMINISTRATIVA DE CONTADORES

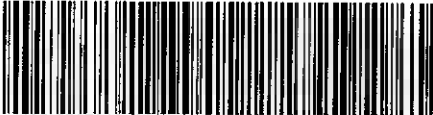
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 15 No. 97- 46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141145602028	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 2 0 0 1 4 6 5 4		6 DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Anolaima	
41. Dirección principal CL 3 1 81 BRR SAN ANTONIO				0 4 0	
42. Correo electrónico gerencia@esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 8 6 6 2 4 5 3		45. Teléfono 2 3 1 0 3 1 2 7 1 3 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 8 6 1 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 6 0 3 2 2		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 6 7 1 4 1 6 5 2 5 5					
06- Ingresos y patrimonio.					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-11-25 / 03:14:50PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ESPAÑA MORENO LAURA ISABEL					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141145602028		
			 (415)7707212489984(8020) 000014114560202 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 1 4 6 5		4	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		3	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		2 3
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 7			
72. Número		1 3			
73. Fecha		1 9 9 6, 0 3, 2 2			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 4			
76. Fecha de registro		1 9 9 6, 0 3, 2 2			
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento		2 5			
79. Ciudad/Municipio		0 4 0			
Vigencia				82. Nacional 1 0 0 %	
80. Desde		1 9 9 6, 0 3, 2 2		83. Nacional público 1 0 0 . 0 %	
81. Hasta		2 0 9 9, 1 2, 3 1		84. Nacional privado 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia Nacional de Salud					
1 0					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96 DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141145602028		
			 (415)7707212489964(8020) 000014114560202 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 1 4 6 5		4	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 4 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 6 3 4 8 5 3 3 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ESPAÑA		105. Segundo apellido MORENO		106. Primer nombre LAURA	
				107. Otros nombres ISABEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

BANCO DE BOGOTA S.A.

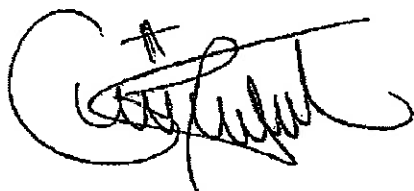
NIT. 860.002.964-4

INFORMA QUE:

El **ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA**, identificado con NIT. No. 8320014654, se encuentra vinculado mediante la cuenta ahorros oficial No. 124206939, denominada **CONCURRENCIA - SANEAMIENTO** aperturada el 08/10/2025 la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Se expide en Bogotá, el día 25 de marzo del 2026.

Cordialmente,



Banco de Bogotá 

CINDY JOHANA TIJARO LATORRE
Ejecutiva Banca Gobierno Cundinamarca
Ctijaro@bancodebogota.com.co
Celular. 3165786004

Mejor Banco de Colombia 2021: • The Banker • Euromoney • Global Finance • **Great Place To Work 2021** • **Sustainability Yearbook 2021**

Estamos para ti
Pyme: 601 364 7400
Empresas: 601 607 9006

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar al celular (+57) 318 373 00 77 o a través del correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co en la dirección Calle 36 No 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá.

Cuéntanos tu experiencia
Estamos para mejorar y poder brindarte el mejor servicio. Queremos saber tu opinión! Haz clic aquí

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
	Creción o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025
FECHA: DIA MES AÑO 28 01 2026		
Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN ☐ 2. ACTUALIZACIÓN ☒		
INFORMACIÓN GENERAL		
3. SECRETARÍA / ENTIDAD	Salud	
4. CONTRATO / C.T.	¿CUAL?	
5. CONVENIO	SS-CD-CI AÑO 2025	
DATOS PERSONALES		
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT No 832001486 D.V. 4	
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO	
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 83485330 D.V. 8	
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 3 N 1-81	
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Anolaima	
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogotá Indicativo 3208882453	
14. CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@esehospitalasantoniodeanolaima.gov.co	
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO		
15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá Cód. 1901	
16. NÚMERO CUENTA BANCARIA	31 subcuenta 'Otra Entidad', por favor especificar: ¿CUAL? 124208938	
17. TIPO	Ahorro	
La entidad bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual. Autoriza al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.		
INFORMACIÓN TRIBUTARIA		
18. PERSONA	Jurídica	
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No	
20. NATURALEZA	¿CUAL?	
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	GRAN CONTRIBUYENTE ☐ No RESOLUCIÓN: AUTORETENEDOR RENTA ☐ No RESOLUCIÓN: AUTORETENEDOR IVA ☐ No RESOLUCIÓN: AUTORETENEDOR ICA ☐ No RESOLUCIÓN: ENTIDAD SIN ÁMBITO DE LUCRO ☐ OTRA ☐ ¿CUAL?	
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación	
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	SECUNDARIA	
24. TARIFA RETENIDA	PRINCIPAL SECUNDARIA	
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta sus condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co . Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co .		
ANEXOS		
Marque con una X los documentos que se adjuntan a la presente solicitud.		
1. Fotocopia del documento de identidad	☐	
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	☐	
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	☐	
4. Fotocopia de las resoluciones de Cuentas Contribuyentes y Autorización de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	☐	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde suelte que la cuenta se encuentra activa	☐	
Las fotocopias deben estar totalmente legibles		
FIRMA		
LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO 601486330		
35. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL 36. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN		
37. RANGO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS	
38. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta ¿CUAL? 2480040000	
39. GRUPO DE TESORERÍA	K001 ICA Nacional K-Acreditación bys nacionales	
40. VÍAS DE PAGO	Y Transferencia Salud	
INDICADORES DE RETENCIÓN		
41. RETENCIÓN DE IVA	TARIFA 1 TARIFA 2 TARIFA 3	
42. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
43. ESTAMPILLAS	TARIFA 1	
44. TASAS	C001 Pto Deportivo y Recreación 2,8%	
35. FECHA DIA MES AÑO 28 02 2026		
35. REVISADO POR EDGAR A. BLATRAGO PUENTES		



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.</p> <p>Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"</p> <p>*Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lenguaje no Sexista• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. <p>*Comunicación asertiva y acompañamiento.</p> <p>Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"</p> <p>*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).</p> <p>*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.</p> <p>*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.</p> <p>*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.</p> <p>Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras"</p> <p>Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 12: Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:</p> <p>Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.</p> <p>Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.</p> <p>Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.</p> <p>Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"</p> <p>*Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.</p> <p>*Diversidad de género y orientación sexual.</p> <p>*Roles de género, estereotipos y su impacto.</p> <p>*Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.</p> <p>Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan"</p> <p>*Consentimiento y límites en las relaciones.</p> <p>*Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo.</p> <p>*Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.</p>		

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>*Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 13: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.</p> <p>Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 14: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 15: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:</p> <p>Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.</p> <p>Sesión 2. "¡Soy único y especial!":</p> <p>* Mi cuerpo y mis emociones.</p>		

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>*Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 17: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:</p> <p>Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 18: Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"</p>		

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente.</p> <p>Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.</p> <p>Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").</p> <p>Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.</p> <p>Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"</p> <p>*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 19: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:</p> <p>Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.</p> <p>Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.</p> <p>Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.</p> <p>Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.</p> <p>Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"</p> <p>*Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p>		

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>Actividad 20: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:</p> <p>Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.</p> <p>Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"</p> <ul style="list-style-type: none">*Consentimiento y relaciones sanas.*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. <p>Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.</p> <p>Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").</p> <p>Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p>		
5	<p>PERFIL PROFESIONAL ODONTOLOGIA</p> <p>Actividad 1. ENTREGA I, IV:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios2. Definir cronograma de intervención.3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR". <p>Actividad 2.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios2. Definir cronograma de intervención.	<p>Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta de concertación2. Cronograma3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.6. Matriz consolidada de población intervenida.	<p>MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF:</p> <ul style="list-style-type: none">*Acta de reunión. *Registro fotográfico.*Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel.*Base consolidada de canalización.*Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundlGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:</p> <p>*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).</p> <p>*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.</p> <p>*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".</p> <p>Actividad 3.</p> <p>Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para: ENTREGA I, IV:</p> <p>*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo</p> <p>*Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.</p> <p>ENTREGA II, V:</p> <p>*Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos.</p> <p>*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).</p> <p>ENTREGA III, VI:</p> <p>*Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.</p> <p>(2 talleres por entrega cada uno con mínimo 15 adolescentes).</p> <p>Actividad 4.</p> <p>FASE I: (ENTREGA I, IV)</p> <p>1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II.</p> <p>2. Definir cronograma de intervención.</p>	<p>Evidencias:</p> <p>1. Acta de concertación</p> <p>2. Cronograma</p> <p>3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.</p> <p>4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091</p> <p>VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel</p> <p>5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.</p> <p>6. Matriz consolidada de población intervenida.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.</p> <p>2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091</p> <p>VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.</p> <p>3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.</p> <p>4. Matriz consolidada de población intervenida.</p>	

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:</p> <p>*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).</p> <p>*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.</p> <p>*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR". (Cada una de las cuatro fases con 2 grupos mínimo de 30 menores).</p> <p>Actividad 8.</p> <p>Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre:</p> <p>ENTREGA I:</p> <p>1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental</p> <p>2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.</p> <p>ENTREGA III:</p> <p>1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatias)</p> <p>ENTREGA V:</p> <p>2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.</p> <p>4. Matriz consolidada de población intervenida.</p> <p>Actividad 10.</p> <p>Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Proteccion del adulto mayor brindando información en los siguientes temas:</p> <p>ENTREGA I:</p> <p>1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental</p>	<p>Evidencias:</p> <p>1. Acta de concertación</p> <p>2. Cronograma</p> <p>3. Consentimiento informado de padres para revisión bucal en los menores.</p> <p>4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.</p> <p>5. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.</p> <p>6. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.</p> <p>7. Matriz consolidada de población intervenida.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.</p> <p>2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.</p> <p>3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.</p>	

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS
SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CD-CI-1074-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA CON NIT. 832.001.465-4
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA CON NIT. 832.001.465-4
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
VALOR	\$ 582.056.444
No. DEL INFORME	PRIMERA ENTREGA 2026
PERIODO DEL INFORME	01 ENERO 2026 AL 22 FEBRERO 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LÓPEZ SUBDIRECTOR - SECRETARIA DE SALUD

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	<p>Actividades Perfil 3 Auxiliares de Enfermería:</p> <p>Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliar familiar, caracterizando los riesgos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.</p> <p>Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.</p> <p>Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.</p> <p>Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.</p> <p>Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del</p>	<p>*Caracterización familiar mediante ficha APS Survey 123 for ArcGIS y caracterización de población de primera infancia e infancia.</p> <p>*Brindó información en salud ambiental, información en salud mental y convivencia, información en salud sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, información en salud sobre vida saludable y enfermedades transmisibles, información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, información en salud sobre vida saludable y enfermedades no transmisibles, información en salud para la promoción de la higiene y la salud bucal.</p> <p>*Realizó convocatoria de la comunidad a la Jornada de Salud.</p> <p>*Realizó canalización de las personas y familias a la oferta de servicios sociales.</p>	<p>MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF:</p> <p>*Acta de reunión. *Registro fotográfico.</p> <p>*Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI.</p> <p>*Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel.</p> <p>*Base consolidada de canalización.</p> <p>*Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC.</p>

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.</p> <p>Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.</p> <p>Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (Desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).</p> <p>Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.</p>		
2	<p>Actividades Corresponsal en salud:</p> <p>Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. 3</p> <p>Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva.</p> <p>Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.</p> <p>Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarías, Comisaría de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de</p>	<p>*Realiza articulación con los actores locales de servicios sociales y de salud para lograr la canalización efectiva, lograr el proceso de afiliación.</p> <p>*Realizó la gestión de las autorizaciones y solicitud de citas de la población priorizada.</p> <p>*Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs.</p> <p>*Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud</p> <p>*Consolidado y seguimiento de los casos recepcionados en base de canalizaciones.</p>	<p>MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF:</p> <p>*Elaboración de directorio de actores locales.</p> <p>*Acta de articulación con actores servicios.</p> <p>*Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI.</p> <p>*Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel.</p> <p>*Acta de reunión.</p> <p>*Base consolidada de canalización.</p> <p>*Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC.</p> <p>*Registro fotográfico.</p>

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.</p> <p>Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.</p> <p>Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.</p>		
3	<p>Actividades Profesional Entorno Comunitario</p> <p>Actividad 1: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS</p> <p>ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)</p> <p>ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE</p> <p>ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico</p> <p>ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa</p> <p>ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)</p> <p>ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final</p> <p>Actividad 2: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES</p> <p>ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras</p> <p>ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador</p> <p>ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado</p> <p>ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado</p> <p>ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado</p> <p>ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario</p> <p>Actividad 3: ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático</p> <p>ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)</p> <p>ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)</p> <p>ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos</p> <p>ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)</p> <p>ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos</p> <p>ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable</p> <p>Actividad 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA)</p>	<p>*Realizó reuniones para socializar los temas de eventos de interés en salud pública.</p> <p>*Acta de concertación del desarrollo de la actividad con los diferentes sectores.</p> <p>*Informe de actividades sobre derechos y deberes de la población.</p>	<p>MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF:</p> <p>*Acta de reunión. *Registro fotográfico.</p> <p>*Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel.</p> <p>*Base consolidada de canalización.</p> <p>*informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas</p>

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud</p> <p>ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.</p> <p>ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados</p> <p>ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos</p> <p>Actividad 5: ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"</p> <p>ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial</p> <p>ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención</p> <p>ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género</p> <p>ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias</p> <p>ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización</p> <p>ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos</p> <p>Actividad 6: Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas</p> <p>ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero</p> <p>Sesiones:</p> <p>Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.</p> <p>Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.</p> <p>ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado</p> <p>Sesiones:</p> <p>Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado.</p> <p>Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.</p> <p>ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal</p> <p>Sesiones:</p> <p>Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas.</p> <p>Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas.</p> <p>Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva.</p> <p>Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones.</p> <p>ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida</p> <p>Sesiones:</p> <p>Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento).</p>		

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto.</p> <p>ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad</p> <p>Sesiones:</p> <p>Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes.</p> <p>Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes.</p> <p>ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso</p> <p>Sesiones:</p> <p>Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo.</p> <p>Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.</p> <p>Actividad 7: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO</p> <p>ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria</p> <p>ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo</p> <p>ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario</p> <p>ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria</p> <p>ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias</p> <p>ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupala</p>		
4	<p>Actividades Profesional Entorno Educativo</p> <p>Actividad 1: Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:</p> <p>Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.</p> <p>Actividad 2: Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:</p> <p>Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.</p>	<p>*Socialización talleres a docentes y directivos de la Institución Educativa.</p> <p>*Socialización a padres, madres y cuidadores.</p> <p>*Socialización del tema trabajo protegido.</p> <p>*Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos.</p> <p>*Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud</p> <p>*Desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores</p>	<p>MEDIO DIGITAL CD</p> <p>ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF:</p> <p>*Acta de reunión. *Registro fotográfico.</p> <p>*Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel.</p> <p>*Base consolidada de canalización.</p> <p>*informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas</p>

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655786 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
📞/CundiGob 📧@CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 3: Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación:</p> <p>Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.</p> <p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 4: Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:</p> <p>Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.</p> <p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 5: Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:</p> <p>Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.</p> <p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 6: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.</p> <p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 7: Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en</p>	<p>*Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos</p>	

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio:</p> <p>Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.</p> <p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 8: Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:</p> <p>CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES: Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención".</p> <p>Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 9: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.</p> <p>Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 10: Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.</p> <p>Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.</p> <p>Actividad 11: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:</p> <p>Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocolo y ruta de</p>		

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	<p>2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. ENTREGA III: 3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatías) ENTREGA V: 4. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.</p> <p>Actividad 12. Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega. 1.</p>	<p>Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida.</p> <p>Evidencias: 1.Informe mensual de actividades de las intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas</p>	

Firma:

Nombre: RICARDO ALBERTO PORRAS LÓPEZ

Cargo: Subdirector Gestión Y Promoción De Acciones En Salud Publica.

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1074-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Elaboro: Jinneth Ruiz Torres

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co